



## ANUNCIO SOBRE LOS RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, OPOSICIÓN LIBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

De conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria con fecha 5 de febrero de 2024 se hizo público el examen tipo test y la plantilla de resultados estableciendo el plazo de tres días naturales para formular las reclamaciones oportunas.

En dicho plazo por dos aspirantes se ha impugnado la respuesta de la plantilla de resultados (C) de la pregunta 11 del Test que se transcribe:

11.-Los bienes de dominio público:

- Son inalienables.
- Podrán ser enajenados siempre que sean susceptibles de apropiación por los particulares.
- Sólo podrán ser enajenados previa desafectación.

El Tribunal calificador, por unanimidad de sus componentes, ACUERDA:

- Estimar las reclamaciones formuladas y proceder a la anulación de la pregunta 11 del Test, dado que tiene dos respuestas. *Mientras sean bienes de dominio público son inalienables. Una vez que se desafectan, dejan de serlo y se pueden enajenar.* Y tal como está formulada valdrían la a) y la c).
- De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria (*Quinta – Procedimiento de selección*) fueron añadidas 5 preguntas adicionales de reserva y así pasa a ser valorada la *Reserva 1*.
- Proceder a la valoración de la prueba.

### CALIFICACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
ACISCLO GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR	8,25
BARRIO MASA, JENIFER DEL	7,17
CEBALLOS ZAMANILLO, MARTA	7,75
CORADA MARTÍNEZ, BÁRBARA	6,26
DIEGO NACARINO, LIDIA	7,84
FERNÁNDEZ PENEDO, ANA SUR	6,76
GARCÍA GARCÍA, BEGOÑA	7,34
GÓMEZ VIEJO, SARA MARÍA	7,34
MERINO GUTIÉRREZ, RUBÉN	6,01
MIGUEL TESÓN, VÍCTOR ASER	5,09
OÑA PAMPLIEGA, ANDREA	7,67
PANDO OSMA, CARLOS	6,42
RAEDO CALDERÓN, ALEJANDRA	5,01
RAMOS VICENTE, ELIA	8,25
RÍO TOBAR, ZULEMA DEL	8,42
RODRÍGUEZ MORENO, SANTIAGO EDUARDO	6,01
RUIZ MARTINO, ANA TERESA	7,59
SÁNCHEZ MIRÓN, BEATRIZ	7,59
SUALDEA VEROS, MARÍA LOURDES	6,34
TORRES BALBOA, JOANA	6,84





Ayuntamiento de  
**Aguilar de Campoo**

Los aspirantes que han superado este primer ejercicio (con un mínimo de 5 puntos) quedan **convocados para la realización del segundo ejercicio (práctico)** el día **20 de febrero de 2024** a las **11:00** horas en la Biblioteca Municipal Bernardo El Carpio situada en C/. Maricadilla 7 de Aguilar de Campoo.

Lo que se hace público estableciendo el plazo de tres días naturales para que se presenten las alegaciones / reclamaciones que se consideren oportunas.

Aguilar de Campoo, 13 de febrero de 2024.

LA SECRETARIA  
(Firmado electrónicamente)

María José Moroso Martínez

